Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.211.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Jueves 14 de Mayo de 1931

Consejo de ministros

Pasan a excedentes forzosos varios policías y cesan siete tenientes de Seguridad.—Ha dimitido el director del Cuerpo.—Se nombra para sustituirle al señor Galarza.—A la fiscalía de la República va el señor Elola.—La renovación de los Ayuntamientos.—Otros decretos

Nota oficiosa

A las nueve y cuarto de la noche el ministro de la Gobernación salió del Consejo y facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno, que juzga totalmente dominadas las perturbaciones pasadas para sancionar con eficacia las lenidades de los agentes de su autoridad y para prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado a ejercer desde hoy los plenos poderes que se reservó en el decreto de 15 de Abril último y en su virtud ha adoptado, con absoluta unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Publicación de un decreto por virtud del cual se faculta al ministro de la Gobernación por conveniencias del servicio y casos extraordinarios, a pasar a la situación de excedentes forzosos con la mitad de sueldo y con tiempo indeterminado, al personal del Cuerpo de Vigilancia.

Segundo. Al amparo de este decreto pasan desde hoy a esa situación los funcionarios que determina, entre ellos los comisarios primeros don Manuel Molina, don Santiago Martín Badenas, don Luis Fenoll, don Prudencio Rodríguez Chamorro, don Ricardo Castro, don Ramón Blanco Santacoloma, don Eduardo Roldal de la Fuente. Comisario de segunda don Francisco Fernández Prado. Idem de tercera don Francisco Jiménez Segura, siete inspectores y trece agentes de Policía.

Tercero. El cese en el Cuerpo de Seguridad de cuatro capitanes y tres tenientes, que pasan a la situación que les corresponda en el Ejército.

Cuarto. Destitución y formación de sumario al coronel jefe de la Guardia civil de Córdoba.

Quinto. Separación definitiva del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba que ha sido detenido.

Sexto. El ministro hará públicas las dimisiones aceptadas a varios gobernadores civiles.

Séptimo. El ministro de la Gobernación, autorizado por virtud de un decreto firmado esta misma noche y sin ujetarse al turno de entrada, habrá de cubrir por elección entre los que figuran en expectación de destino, las vacantes que ocurran de oficiales en el Cuerpo de Seguridad en lo sucesivo.

El ministro de la Gobernación ejecutará también otros acuerdos adoptados en el Consejo de esta noche, que se irán conociendo a medida que se realicen.

Ha sido firmado un decreto para la renovación de los Ayuntamientos.

Se aprobó un decreto de Hacienda nombrando delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Ramón Vigiri.

También se ha aprobado otro decreto de Hacienda fijando uniformemente en 18.000 pesetas el sueldo de todos los ministros del Tribunal de Cuentas.

Durante la celebración del Consejo se presentó en la Presidencia el síndico del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para notificar al Gobierno que la Banca privada, en reunión que acababa de celebrar, le confió el encargo de hacer presente nuevamente al Gobierno su adhesión incondicional para la labor defensiva de los intereses de la Patria, que al Gobierno incumbe de la cual es base principalmente el mantenimiento del orden público.

Con gran sentimiento, don Carlos Blanco, director general de Seguridad ha presentado la dimisión de su cargo, rogando al Gobierno le sea aceptada.

El Gobierno, que tiene muchos motivos para sentirse satisfecho de la gestión de don Carlos Blanco, atendiendo las razones que éste ha legado, le ha aceptado la dimisión, acordando nombrar presidente de la nueva Sala de justicia militar del Tribunal Supremo y para sustituirle en la Dirección General de Seguridad ha sido nombrado esta noche don Angel Galarza, actual fiscal general de la República.

D. Carlos Blanco

A las nueve y media de la noche llegó a la Presidencia don Carlos Blanco.

Al salir le preguntaron los periodistas si había aceptado el nuevo cargo.

No lo sé todavía, respondió. Se me ha hecho el requerimiento en forma tan unánime por el Gobierno, que he decidido consultar conmigo mismo; me creo yo el único responsable de que se haya consumado el incendio de los conventos, y como yo tengo una opinión exacta de la responsabilidad, no quiero derivarla por otros derroteros. Sin embargo, la presión del Gobierno es tal, que no sé aún si deberé aceptar, aunque lo dudo, porque a mi juicio debe irse a los cargos con la máxima autoridad, y considero que no la tengo hoy.

El señor Galarza

También acudió a la Presidencia el señor Galarza, quien rehusó las enhorabuenas por el cargo de director de Seguridad, diciendo: El mayor sacrificio de mi vida lo he hecho hoy: he dejado un cargo donde estaba muy a gusto y donde hubiera podido ganar popularidad, y voy a otro donde acaso la pierda; pero por la República estoy dispuesto a perder la popularidad y hasta la vida.

Añadió que mañana se posesionará de la Dirección.

El estado de guerra en Badajoz

A las siete y cuarto de la tarde salió de la Presidencia un ayudante del ministro de la Guerra, el cual manifestó que por orden del señor Azaña, iba a comunicar al general gobernador militar de Badajoz, que estaba autorizado para declarar el estado de guerra en aquella provincia.

Hablando con los ministros

Al salir los ministros fueron muy parcos en sus manifestaciones.

Interrogados sobre los rumores circulados insistentemente diciendo que en el Consejo se iba a plantear la crisis con la salida de algún ministro, contestaron que el Gobierno sigue compacto y unido y pase lo que pase continuará formando un bloque hasta las Cortes constituyentes.

Un periodista dió cuenta al señor Azaña de los acuerdos de la junta extraordinaria del Ateneo tomando en consideración una propuesta de la señorita Clara Campoamor, haciendo al Gobierno varias peticiones de carácter gubernativo.

Al conocerlas el señor Azaña, manifestó que el Gobierno se había anticipado a casi todas ellas.

Añadió que se habían ocupado de la petición hecha por don Angel Herrera para reanudar la publicación del periódico «El Debate», pero se había considerado que debía seguir todavía sin publicarse.

Nada se trató de los nombramientos de embajadores por la ausencia del señor Lerroux.

El señor Albornoz anunció que el día 23 marchará a Zaragoza para visitar la Confederación del Ebro.

A las diez de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno y hablando con los periodistas, dijo:

—Ya conocen ustedes los importantes acuerdos que hemos adoptado. Estamos seguros de la plena compenetración y de la unidad de criterio que existe entre los dos fiscales, el nuevo y el saliente. Por lo tanto, con el cambio no ha pasado nada, pues el nuevo fiscal don Francisco Javier Elola es una personalidad judicial y con él seguiremos trabajando para depurar las responsabilidades.

Refiriéndose luego al general Blanco, dijo: Hemos hecho un gran esfuerzo para que acepte el nuevo cargo, que requiere una persona con excelentes cualidades de hombre bueno, recto, culto y especializado, que reune don Carlos Blanco.

Respecto al orden público, ya habrán visto que estamos dispuestos a imponer la autoridad del Gobierno y a mantener el orden. Quien sea negligente serán castigados sin contemplaciones, ya sea de la derecha o de la izquierda, que están muy juntas. Procederemos con extrema prudencia, porque no queremos que haya víctimas, pero si las hubiere, la última víctima será la República.

Los decretos aprobados

Entre los decretos facilitados hoy, uno dispone la inversión de diez millones de pesetas para la construcción de nuevos grupos escolares en Madrid, con la cooperación de igual cantidad por parte del Ayuntamiento. Esta cifra se distribuirá en cuatro anualidades.

Otro decreto nombra director del Museo Nacional del Prado a don Ramón Pérez de Ayala.

Otro decreto dispone la concesión de una amnistía a favor de los estudiantes de los Centros de enseñanza oficial, amnistía que comprenderá a los maestros de Primera enseñanza.

Otro anula la acumulación de la cátedra de Odontología y dispone que don Florestán Aguilar cese como director de la Comisaría regia de la escuela de Odontología.

Otro deroga para el próximo curso los planes vigentes de segunda enseñanza y de enseñanza universitaria.

La renovación de los Ayuntamientos

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada un decreto sobre renovación de Ayuntamientos.

Dispone que se proceda a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se hayan incoado expedientes de protesta.

La proclamación de candidatos se efectuará el domingo 24 del actual, y la antevotación para proclamar candidatos a propuesta de los electores se celebrará el jueves 21.

Las elecciones tendrán lugar el domingo 31 del actual.

Estas elecciones municipales se regirán por la ley electoral de 1907.

Al entregar este decreto el señor Maura a los periodistas, les dijo que una de las medidas adoptadas por el Consejo había sido enviar una circular a las Capitanías generales ordenándolas que cuando los gobernadores civiles requieran el concurso de la fuerza militar, aun no estando declarado el estado de guerra deberán prestárselo.

También se acordó que el ministro de la Gobernación siga llevando la dirección en cuanto se refiera al orden público, incluso cuando esté declarado el Estado de guerra.

Comunicó el señor Maura que han dimitido los gobernadores de Alicante, Cádiz, Córdoba, Málaga y Huelva.

Agregó el ministro que el capitán general de Sevilla le ha comunicado un hecho muy halagüeño: La Guardia civil supo que existían bandas de paisanos armados por varios pueblos de Andalucía, lo cual produjo la alarma consiguiente. Se tomaron las medidas oportunas, saliendo al campo números de la Benemérita, hasta que se supo que los hombres armados se pusieron a disposición de la Guardia civil, en evitación de posibles disturbios comunistas.

Esto demuestra la reacción indudable del campesino andaluz, que ha manifestado abiertamente agrado por la República.

Autos de procesamiento

A última hora de la tarde, el juez del distrito de Buenavista se trasladó a la Cárcel Modelo y notificó diez autos de procesamiento a otros tantos individuos detenidos con motivo de los sucesos del domingo. Aunque los detenidos son once, solamente se ha notificado el procesamiento a diez, entre los cuales figuran el marqués de Luca de Tena y los miembros del comité ejecutivo del Círculo monárquico.

En el procesamiento figura la prisión incondicional, exigiéndoseles 25.000 pesetas para responder a lo que haya lugar.

Responsabilidades contra el exrey de España

Se ha facilitado un decreto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º Por las autoridades que designe inmediatamente el ministro de Hacienda, se procederá con urgencia, y mediante acta notarial, a la incautación de cuantos bienes sitos o colocados en España pertenecieran al caudal privado del exrey don Alfonso. Si alguno de dichos bienes pagara renta, el importe líquido de la misma, así como los valores mobiliarios que hubiera, se ingresarán en depósito, abriendo una cuenta especial en el Banco de España hasta que la Asamblea constituyente adopte, en uso de su soberanía, la solución que sobre el destino definitivo de todos sus bienes estime justa.

Artículo 2.º Con la «Gaceta» que inserte este decreto como título para ello, se tomarán en los respectivos registros de la propiedad, de oficio, anotaciones preventivas de los embargos, a excepción y reserva de lo que resuelva la Asamblea, hasta cuyo pronunciamiento se extenderán los efectos de la anotación ordenada.

Art. 3.º Los Bancos o banqueros establecidos en España, así como cualquier otra persona que tenga en depósito, administración u otro concepto bienes de los expresados en el artículo primero o debiera efectuar pagos de los allí aludidos, hará la correspondiente entrega a los fines que el mismo artículo indica, en el ministerio de Hacienda.

Art. 4.º Si se presentara alguna escritura intentando la enajenación o gravamen, cesión o arriendo de los bienes a que afecta este decreto, los registros respectivos la devolverán sin extender ni el asiento de presentación.

Ningún notario ni agente consular español podrá autorizar documento alguno con las finalidades que se refieren en el párrafo anterior, y si otorgaran ante cedatarios extranjeros, ningún funcionario español podrá legalizar tal documento.

Art. 5.º A fin de procurar la solución de la Asamblea constituyente, se la someterán como antecedentes las actas y cuentas de incautación y todos los informes detallados que la representación diplomática y consular de España en el extranjero pueda remitir sobre inversión en cualquier forma de capitales realizada por personas de la famlia Real destronada.

Cuantas alegaciones a los documentos enviaran las indicadas personas sobre las cuentas de su fortuna.

Las resoluciones que se hubieren tomado en los bienes propiedades del patrimonio de la corona.

Los informes de las cuentas de Intendencia o Mayordomía que se remitieran acerca de la formación y demostración de las posibilidades y límite de ahorro constituído con los ingresos de la lista civil, patrimonio y caudal privado.

La comisión dictaminadora tendrá por presidente al del Tribunal de Cuentas, acompañándole además el interventor civil del Estado, el director general de lo Contencioso y dos funcionarios mercantiles del Cuerpo pericial de Contabilidad de la Hacienda pública.

Esta comisión tendrá las más amplias facultades de investigación que corresponden, según las leyes, a la autoridad judicial y a la administrativa.

Art. 6.º Si apareciesen actos realizados cuya consecuencia fuese estorbar o eludir la eficacia del presente decreto, el fiscal general de la República ejercitará ante los Tribunales la acción de amparo en interés y derechos del Estado.

Art. 7.º Por los ministros de Estado, Justicia y Hacienda se dictarán sin perder momento las medidas conducentes a la ejecución de este decreto.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Román y Enrique Martín Arauzo y Francisco Martín Gañán, por tentativa de homicidio y tenencia de armas; ponente, señor Ponce de León; defensores, García Arnáiz y Alonso Cortés; procuradores, Rodríguez y Berruedo; secretaría del Lic. Mena.

Se nombra presidente de la República francesa a monsieur Doumer

VERSALLES.—Se efectuó la elección para elegir presidente de la República. Después de la primera vuelta Briand declaró que retiraba su candidatura. Obtuvieron en este escrutinio votos Doumer, 442, y Briand, 405. La mayoría absoluta serán 452, y como no tenía ninguno de los dos mayoría absoluta, hubo de repetirse la votación.

En la segunda M. Marraud decidió presentar su candidatura, apoyado por numerosos miembros de la izquierda democrática del Senado y por el grupo radical socialista de la Cámara de los Diputados.

Los ministros celebraron una breve reunión, en la cual Briand, anunció su renuncia a participar en la segunda vuelta.

Realizada ésta fué elegido presidente de la República Paul Doumer por 504 votos; Marraud obtuvo 334.

M. Briand marchará a Ginebra mañana por la mañana.

M. Doumer ocupará su cargo dentro de un mes.

LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas

Casa Sáiz

SOBRE UNA INFORMACION

Nuestro colega «Ahora», de Madrid, publica en el número fecha 13, el siguiente telegrama:

«Burgos. 12 (8 n.).—En la madrugada última, unos desconocidos incendiaron el quiosco del periódico católico «La Verdad. Momentos después se dirigieron a las oficinas de dicho diario incendiándolas. El servicio de bomberos acudió con gran presteza sofocando el siniestro.

A mediodía los grupos prendieron fuego a la residencia de los franciscanos que ardió en su totalidad; fueron salvadas algunas imágenes, pero entre otras, quedó destruída una Purísima de Salcillo. Como las llamas amenazaban correrse a casa del concejal republicano don José Cardona, acudieron los bomberos que lograron aislar el convento incendiado. El fuego comenzó a destruir el convento contiguo de las Isabelas. Frailes y monjas fueron evacuados a los restantes conventos. Palacio episcopal Seminario y otros edificios religiosos. En vista de la gravedad de las circunstancias, el gobernador civil ha resignado el mando en la autoridad militar, proclamándose el estado de guerra en las primeras horas de la tarde. El público acompañó a las tropas entre vítores y aplausos. Todos los edificios religiosos se hallan custodiados por fuerzas del Ejército».

Algunos lectores de dicho periódico, una vez leída esa noticia se han apresurado a enviar al citado rotativo el telegrama que a continuación copiamos:

«Señor director de «Ahora».—Madrid. Protestamos verdadera indignación buen nombre pueblo burgalés campaña tendenciosa ese periódico que inserta falsa información de sucesos sólo existentes imaginación calenturienta periodista autor noticia. Todo suelto es cúmulo falsedades. Ni existe periódico católico «La Verdad» ni convento franciscanos ni concejal republicano José Cardona ni monjas isabelas ni la autoridad gubernativa resignó el mando ni se ha registrado la menor alteración órden público siendo la vida normal y tranquila. Esperamos pronta rectificación mismo periódico que restablezca fuero verdad».

Por nuestra parte unas líneas tan solo.

Los lectores de «Ahora» que a la vez lo sean del DIARIO habrán comprendido inmediatamente que la información dada por el periódico madrileño coincide en un todo con la que nuestro corresponsal en Madrid nos dió el mismo miércoles, con respecto a los sucesos desarrollados en Murcia.

Así pues, creemos que se trata de un error sufrido en la redacción de «Ahora» al interpretar el despacho de un corresponsal en Murcia.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz», ídem de J. Sánchez Herrera (frente al 57, en la calle de Alcalá).

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

En VENTA DE BAÑOS.—Biblioteca de la Estación.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia

Edición de las ocho de la noche

—Sí, doctor; siento unos dolores horrorosos en el hombro.

—Pues nada; dese esta pomada.

(Tres días después).
—Qué, ¿se le pasó el dolor?
—Sí, doctor. Se me pasó del hombro al brazo; seguí dándome y se me pasó al antebrazo, y seguí dándome y se me pasó a la mano.

—¿Qué cree usted que debo hacer?
—Pues siga usted el tratamiento hasta que se le pase al bastón.

(De «El Sol»)

M.E.C.D. 2017

Ayuntamiento

SESION DE LA COMISION GESTORA

Se habilita un crédito extraordinario de 60.000 pesetas para la crisis obrera.—La personalidad de Castilla.—La cuestión triguera

A las siete de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia de don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Asisten los señores García Lozano, Calleja, Fournier, Pavón, Santa María y Labín.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior así como la de la subasta para la adjudicación del puesto exterior número 22 del Mercado de Abastos, a favor de don Vicente Juarros Marcos, para vender frutas y hortalizas.

Según lo propuesto por el señor Ruiz Dorronsoro se acordó habilitar un crédito extraordinario de 60.000 pesetas para atender a la crisis obrera.

Se tomó este acuerdo así como exponerle al público en el tablón de anuncios y solicitar del gobernador civil el correspondiente permiso para cumplimentarle.

Se acordó asimismo aceptar otra proposición del mismo señor sobre que se instalen indicadores en la bifurcación de carreteras que cruzan la ciudad.

Se aprobaron los dictámenes emitidos por las secciones que se citan, y en su virtud se acordó:

Adjudicar de doña Margarita Capellán, el puesto interior número 28 del Mercado Cubierto, vacante por fallecimiento de su esposo, don José Ortega.

Aprobar la cuenta que rinde el conserje del citado mercado de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Abril próximo pasado.

Conceder un plazo que expira a fin de mes, para que los contribuyentes que se hallan en descubierto abonen sus débitos y que pasado aquél se proceda por la vía administrativa de apremio

Desestimar la instancia de don Alfonso Delibes Setién, vecino de Valladolid que solicitaba se aplace el cobro de varias cuotas de plus-valía a su hija María Luisa.

Conceder a don Teófilo López Mata, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

Dotar al barrio de Villalón de teléfono.

Formalizar una nueva póliza de seguro por tres meses con la Sociedad «La Unión y El Fénix Español», para el edificio del Depósito Administrativo.

Conceder los permisos que a continuación se expresan a los señores que se citan para llevar a cabo las obras que se mencionan:

A don Juan Alameda, para ampliar el edificio destinado a merendero que posee en la antigua fábrica de papel denominada «Bella Vista», sito en la carretera de Valladolid.

A don Avelino González, para picar y revocar la fachada y repasar la medianería de su casa número 10 de la calle de San Cosme.

A don Enrique Puente, para idem idem, la de su casa número 9 del Arrabal de San Esteban.

A don Pablo Barbero, para idem la fachada posterior de la casa de Miranda.

A don Angel Hernando, para hacer una acometida a la alcantarilla general para el servicio de su casa número 12 de la calle de Madrid.

A don Federico Martínez Martínez, para incrustar al nuevo colector de la calle de Avellanos la alcantarilla de su casa número 6 de dicha calle.

A don Laurentino de Sebastián, para sustituír los cierres actuales de su establecimiento número 16 de la calle de Santander por otros metálicos.

A don Félix Castrillo, para colocar un motor eléctrico de 1 H. P. para la limpieza de calzado en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Santa Clara.

A don Francisco Rabé, para instalar una caldera de vapor para el recauchutado de ruedas de automóviles en la casa número 9 de la calle de San Pablo.

A don Fernando Pastrana, se le cede en venta un terreno que existe en la bifurcación de la carretera de Madrid a Cardeñadijo, y construír sobre él un transformador de energía eléctrica.

Aprobar la alineación de urbanización de la calle de los Alfareros y comunicar este acuerdo a los propietarios de fincas para su conocimiento.

Aprobar el deslinde de una finca sita en término de «Pechuelo», propiedad de don Dionisio Maestre.

Abonar a la Cooperativa de Casas Baratas «La Agraria Burgense», 3.000 pesetas por el arreglo de la calle de Diego de Polo.

Que pase a la Comisión de Obras la instancia de don Augusto Bernal que pedía autorización para cercar un trozo de terreno de su propiedad sito en Villayuda.

Conceder a doña Paulina Santos el permiso correspondiente para abrir un pozo en la tierra de su propiedad sita en «Las Veguillas».

Desestimar la instancia de don Juan Centeno, en súplica de que se le reponga en el cargo de barrendero de esta ciudad.

Por último se aprobaron diversas cuentas de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Un saludo

Comunicación de la Diputación provincial, participando la constitución de la Comisión Gestora de la misma, y saludando a la del Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada.

La personalidad de Castilla

Oficio del Ayuntamiento de Soria rogando al de Burgos que actúe en el asunto relacionado con la personalidad de Castilla y exponga su criterio ante cuestión tan trascendental para unificar las aspiraciones de Castilla y ponerlas de manifiesto en las futuras Cortes Constituyentes.

La Corporación queda enterada con satisfacción del citado documento y acuerda que pase a la Sección correspondiente.

La cuestión triguera

Circular del Ayuntamiento de Palencia rogando al de Burgos que se adhiera a las peticiones que ha hecho aquella Corporación con respecto al problema triguero, consistentes en pedir al Gobierno resuelva éste evitando la importación de trigo, y que se venda a menor precio del de tasa.

Pasa a la Sección correspondiente.

Fallecimiento

Comunicación del encargado del servicio de Aguas participando el fallecimiento de Valeriano Miguel, fontanero hojalatero de la Corporación.

El Ayuntamiento queda enterado con sentimiento.

Notas finales

La Biblioteca Popular

El señor Santa María se complace de la marcha próspera de la Biblioteca Popular del Ayuntamiento, ya que pasan de cien los lectores que acuden diariamente a dicho Centro cultural.

Al propio tiempo aprovecha la ocasión para rogar al presidente de la Comisión Gestora que vea el modo de que el Ayuntamiento se suscriba a la «Gaceta», de Madrid, de cuya publicación se carece actualmente.

La Presidencia promete atender el ruego.

Las malas costumbres

El mismo señor Santa María se lamenta de los espectáculos que dan algunas personas que los domingos y vísperas de fiesta se hallan en lamentable estado, y dan escándalo con sus cánticos llegando en algunos momentos hasta faltar a los guardias municipales, caso registrado el domingo último.

Propone que se revista a los citados funcionarios de la máxima autoridad, y estima conveniente la adopción de alguna medida que evite que esos espectáculos lamentables se repitan.

Cree que esta medida podría consistir en un castigo moral, como el de privar a los individuos que cometan esos actos, de un día de asueto teniéndoles encerrados en el depósito de transeuntes un domingo ó día festivo.

También propone que se averigüe dónde están empleados y se dé cuenta de su conducta a sus jefes respectivos.

Al señor García Lozano le parecen muy bien las proposiciones del señor Santa María y agrega que también podría pasarse el tanto de culpa que correspondiera a esas personas al Juzgado para que éste las castigase como se merecen los deplorables actos que cometen.

El señor Santa María dice que estas denuncias traerían consigo daños a las familias de los individuos citados, y eso hay que evitarlo.

Termina diciendo que sepan esos alborotadores que los gritos de Viva la República que frecuentemente dan a altas horas de la noche hallándose en tan lamentable estado, en vez de enaltecerla, la humillan, puesto que la República es educación, educación y educación.

El señor Ruiz Dorronsoro, promete atender las quejas del señor Santa María, y seguidamente se levanta la sesión siendo las ocho menos cuarto de la noche.

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido jubilado por edad don Angel de Vega y Ugarte, catedrático del Instituto de Lugo y antiguo auxiliar del de Burgos.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Evaristo Page, alférez de Infantería; don Rufino Beltrán, capitán de Artillería; don Antonio Berdonces, comandante de Artillería; don Jesús González, alférez de Caballería; don Clemente Alvarez, alférez de Intendencia; don Santiago García, capitán de Artillería; don Juan González, teniente de Infantería; don Fernando Vea-Murguía, capitán de Caballería; don Eugenio Diez, teniente de Caballería; don Fernando Sáez, teniente de Caballería; don José Palacios Rodríguez, capitán de Infantería.

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes a las siete, estreno de la colosal película muda.

Amor indiscreto

Sublime comedia sentimental de amor y desengaño.

El sábado, estreno de la película sensacional

El caballero del amor

El domingo, magnífica superproducción sonora.

Un drama sobre la nieve

Drama de honda emoción y aventuras.

Próximamente:

Vieja hidalguía

Ecos de la provincia

El DIARIO en Valle de Mena

Ungo Nava

Una protesta

La Sociedad de Obreros de la Industria y del Campo, del Valle de Mena, en su primera reunión, sin olvidar un momento los fines que se propone, protesta contra los manejos monárquicos en toda España y condena los sucesos acaecidos en Madrid los días 10 y 11.

Lo que hace saber por medio del DIARIO DE BURGOS.

LA COMISION

VIDA RURAL

Solarana

Se ha llevado a cabo por el ilustrado maestro de la misma, el día 10 del actual, un simpático acto en pro del afianzamiento de la RRepública, versando el tema sobre el concepto de República y Monarquía. Hizo resaltar la ventaja de la primera sobre la segunda, por ser aquélla un gobierno directo de pueblo, cuando no se le mixtifica, que siempre le amparará mejor con leyes más extensas y humanitarias que las que le legisle un núcleo de privilegiadas castas.

Disertó sobre la guerra de Sucesión, con sus correspondientes pérdidas, al entronizar el primer rey de la dinastía borbónica y los inmensos imperios que les legaron, de los que no conservamos ni aun el amor de haber dado por ellos la vida.

Se detuvo con rasgos enérgicos ante la huesera de Monte Arruit y Annual, sobre el golpe de Estado del 23, con los desbarajustes de su Hacienda, denunciados por la depreciación de la moneda.

Puso en guardia sobre las noticias insidiosas que con mala fe se vierten por ahí, con el fin de entorpecer la honradez de la República.

Y por último, invitó a que apoyaran al nuevo régimen, con el fin de que no se pueda provocar una guerra civil que terminara en el comunismo, que tanto teme y estropeáremos la ruta de un nuevo mundo a seguir en el derecho internacional, que busca la concordia y paz de la humanidad, por medio de la justicia y no de la fuerza.

Concluye con un ¡viva España!, ¡viva la República! y ¡viva la agricultura de la que todos nos alimentamos!.

EL CORRESPONSAL

Solarana 12 Mayo 1931.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS

(Marruecos) Melilla. O'Donell, núm. 18

Médico dentista

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izqda.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cúbrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República, San Leonardo, 11, Madrid.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular.

MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217.

SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.929. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para inflamaciones.

El DIARIO en Villarcayo

Crónicas de Magazine

Magnífico acto de propaganda republicana

El mitin de propaganda republicano, celebrado ayer domingo, se anunció dos días antes, sin ampulosidad, con sencillez.

El comité nombrado la víspera del P. R. R. S., organizó una comida que quería fuera íntima para obsequiar a los oradores de Burgos. No fué posible hacerlo así.

Hubo que solicitar el parque del antiguo Casino y admitir muchos comensales, tantos, que tres fondas fueron las encargadas de servir la comida, sin que fuera posbile, aun así y todo, servir a más.

A las dos llegaron de Burgos don Luis García y García Lozano, acompañado de su bondadosa esposa y don Honorato Cobos, de su simpática hermana, esposa de don Lucas Rodríguez.

El recibimiento se hizo con música, cohetes y vivas. La plaza de la villa, a pesar de su extensión, estaba casi llena de gente.

Se comió con una alegría encantadora, tan encantadora como las simpáticas chicas que sirvieron.

Al final, a petición reiterada del público, el joven registrador de la propiedad, don Jesús Cuadrao, pronunció unas palabras que resultaron magistral discurso.

Dió las gracias a los asistentes, y de una manera especial a los de Burgos. Con afortunados párrafos parangoneó a Villarcayo con Numancia libre. Explicó con acierto y tino la fraternidad que debe reinar entre Medina, allí representado, y Villarcayo, y dijo que Villarcayo, (distrito) había sido un pueblo liberal y tenía el orgullo histórico de contar con jueces independientes. Los aplausos de todos y las felicitaciones premiaron su espontáneo discurso.

La música que amenizó el acto, acompañó al público y oradores a la Casa del Ayuntamiento donde se iba a dar el mitin.

Por la enormidad de público, incapaz de contenerle todos los salones del edificio, hubo que optar por darle desde el balcón de la casa, y el público, que pasaba de tres mil almas, se colocó en la plaza para oír a los oradores.

Al salir al bacón una ovación estruendosa los recoge.

Empieza el señor Cuadrao (Eliseo), como anunciador del mitin haciendo la presentación de los oradores; para todos tiene párrafos inopinadísimos. Nos habla del talento y capacidad de trabajo de don Luis García, repúblico cuya fama vuela en alas de un valer por toda la provincia, llamados sin tardar, a ensanchar este horizonte.

Nos presenta a don Honorato M. Cobos, como joven abogado de gran elocuencia, que éste probó más tarde en su admirable discurso, y así a los demás. Unos vivas a don Eliseo Cuadrao al político honrado, cerraron la presentación.

Habla don Graciliano Bragado, maestro de Villalázara. Pone de manifiesto los problemas del campo que él, como hijo de labradores, conoce; como principal cooperador en la formación de la sociedad agropecuaria de Montija, que ya tiene renombre en la provincia; aconseja a los labradores a que sigan el ejemplo y se unan; termina recomendando que manden sus hijos a la escuela, donde está el porvenir de la futura sociedad. Fué muy aplaudido.

Sigue don Cecilio Campo, de Arija. Dice que no es orador, ni tenía pensado hablar; pero que quiere explicar cómo en su Ayuntamiento triunfaron los antimonárquicos en las elecciones del 12, a pesar de la propaganda en contra.

Incita a todos a que luchen por consolidar el nuevo régimen que traerá grandes beneficios. Se aplaude grandemente.

Al salir el presidente de la Juventud republicana de Burgos, señor Cobos, el público le tributó una ovación.

Empieza este señor su grandilocuente discurso que tiene que interrumpir varias veces para dejar que el público aplauda. Con voz potente, con verbo fluído, este joven abogado que está llamado a ser un orador formidable, entona un canto al acto de civilidad del 12, que ha llevado a España al más alto rango de consideración ante el mundo entero. Recorre el campo de la Historia, y dice que las libertades dormidas después de Villalar por la tiranía de los reyes y del régimen, que cayó para siempre, tuvieron un despertar sublime el 12 y el 14. Canta un himno a Castilla, a sus labriegos, a los labriegos de Villarcayo, dice cuanto el Gobierno provisional está haciendo y hará por ellos, habla de los contratos de arriendo, de colonos y amos.

El porvenir de España—dice— será envidiable si vosotros sabéis votar el día 21 la República haciendo honor a los antepasados y no defraudando a los venideros. (Aquí tiene párrafos de tal elocuencia al hablar de los procuradores de Castilla que nos es imposible seguir).

Los desbordantes aplausos, que llegaron al delirio al terminar, así lo dicen.

Al salir al balcón el señor Cuadrao, el público le saluda con una enardecedora ovación. Empieza diciendo que después de los elocuentes discursos que han oído, el más elocuente que el podía hacer era el silencio; pero que hablará para explicar ciertos hechos. Sale al paso de calumnias e intrigas; explica su actuación, hace profesión de su fe republicana de siempre, de su disciplina digna apela al pueblo como supremo juez y a los honrados republicanos libres de prejuicios; dice cómo fué echado del Ayuntamiento en el 23 por profesar ideas republicanas; cómo ha mantenido cubierta la bandera del liberalismo en Villarcayo siempre, costándole procesamientos y disgustos, y habla de cómo los buenos republicanos, los que sinceramente aman la República y la democracia, los que aman la libertad y no son libertacidas, los que no llevan su frente manchada con el contacto del despotismo, no pueden cerrarse en férreo círculo, dentro del cual no pueden penetrar más que unos pocos; hay que abrir los brazos —dice—al que venga de buena fe.

Gritos de «¡Bravo!», «¡Bravo!», «viva don Eliseo Cuadrao», interrumpen el discurso.

Dice cómo se ayuda a la República trabajando cada cual en su esfera y no entorpeciendo con mal disfrazadas ambiciones.

Pasa luego a explicar como debe entenderse la República, dando una definición que cópia del señor Lerroux, diciendo que la República es comunidad de interés, unidad de fines, fusión cordialísima y consoladora de amor y de esperanzas.

Quiere terminar para no cansar más al público, y éste no le deja, pide que siga.

Por fin, se ofrece a todos, y particularmente a los pobres para servirles en la medida de sus fuerzas, y quiere que todos acudan a ofrendar su fervor republicano en el altar de la patria, que es como se llegará a una España grande.

Los aplausos y vivas duran largo rato.

Por fin llega el turno a don Luis García. Le acoge el público con una ovación prolongada.

Empieza una oratoria de altos vuelos, de forma exquisita y de concepto admirable, diciendo por qué viene él por segunda vez a hablar en Villarcayo, ésta, en nombre del Comité provincial. Siempre republicano—dice—llegué a sufrir reciente procesamiento por insultar al último Borbón. Mi crianza no me permite insultar a nadie; mis respetos a la persona, pero no puedo menos de censurar al régimen que trajo a España a un estado de depauperación moral y económica.

Se ventiló el pleito jurídico el día 12, donde el pueblo con una voluntad soberana dió una lección de civismo a Europa y al mundo entero.

(Concluirá)

Las amas de casa

se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descastar las chinches.

Inútil empeño, señora En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante.

Adopte usted cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas y solamente así se verá libre de ellos, sin esfuerzo ni gasto alguno.

FÁBRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS

San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tef.º 4-9-8

Exposición y venta: PELETERIA ALONSO--Laín-Calvo, 24

AVANCE

INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

Nueva sucursal

Despacho de los "VINOS SANCHO"

Calle de Santa Dorotea, 10

Avisos: Teléfono 258-R

Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

Sucursal en Gijón:

Calle de Casimiro Velasco 11 y 13

Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23. Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y movibles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Compusturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con hororarios módicos.

PHOTO CLUB

Invita a usted

a las audiciones de esta noche

de la nueva maravilla de la radio

Aparatos CONCERTON

de corriente alterna

450 y 750 pesetas.

AVENIDA DE LA ISLA, NUMERO 9

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Se posesiona de la Dirección de Seguridad el Sr. Galarza

A las once de la mañana ha tomado posesión de la Dirección de Seguridad el señor Galarza que venía desempeñando el cargo de Fiscal de la República.

Se le dió el director saliente, general don Carlos Blanco.

Estuvieron presentes al acto los altos jefes de la Dirección y numeroso personal de los cuerpos de Seguridad y vigilancia.

También asistió el ministro de la Gobernación.

El director saliente pronunció algunas palabras elogiando la figura del que fué Fiscal de la República.

Le contestó el señor Galarza diciendo que tenía en aquellos momentos una amargura y una alegría.

Amargura por ver que se marchaba el general don Carlos Blanco y alegría porque sería siendo para él como un tutor.

Refiriéndose al personal, dijo que sería muy benévolo pero inflexible con aquéllos que no cumplieran con su deber.

El ministro de la Gobernación dijo que acudía en representación del Gobierno, haciendo constar que el señor Blanco abandonaba el cargo por su propia voluntad.

En cuanto a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad dijo que deben prestar una ayuda eficaz a la obra que viene desarrollando el Gobierno aconsejando a todos aquellos que no se sientan con fuerza ni se hallen dispuestos a trabajar con lealtad, se deben marchar dejando el camino libre.

La documentación de los albiñanistas

Entre la documentación de los albiñanistas encontrada en un registro practicado en un guardamuebles de Tetuán de la Victoria, figura un himno en cuya letra se dice que hay que desterrar a las alimañas; una carta del doctor Vandelac de Pariente, de París, que asistió en los últimos momentos al marqués de Estella, anunciando el envío de 20 francos; numerosos ficheros clasificados y documentos que hacen 54 bultos.

Figuran también cartas de conventos y militares.

Hay envíos de dinero y cigarros.

Ha sido descubierta la documentación porque el alcalde de Chamartín recibió una confidencia, según la cual en el guardamuebles de Angel García Parayo, habían sido cerrados varios bultos sospechosos.

Confirmó que procedían de la calle del Almirante, número 17, y le había alquilado un individuo apellidado Huertas, con domicilio en la calle de Palencia, número 7.

Cuando se estaba haciendo el contrato solicitó permiso para hablar por teléfono y celebró una conferencia con Pamplona, y se le oyó decir: «Hay que estar preparados: ahora o nunca».

El alcalde puso el hecho en conocimiento del gobernador civil, que se trasladó a Chamartín.

Se avisó también al capitán general quien envió dos camiones, en los cuales fueron cargados los bultos, custodiándoles una compañía de ingenieros.

Una querella contra Berenguer por el supuesto delito de falsedad de documentos

Mientras ayer estaban reunidos los ministros en Consejo, llegó a la presidencia el juez de guardia, señor Abarrategui, acompañado del escribano, oficiales y alguaciles. Dijo que había sido llamado por el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

A la salida manifestó que había ido a examinar unos documentos.

El juez, señor Abarrategui, volvió a la Presidencia a las diez de la noche, y a la salida dijo que había examinado varios libros relacionados con los servicios de la Dirección general de Aeronáutica.

Los periodistas supieron que el juez señor Abarrategui, recibió a las siete y media de la tarde, un oficio del presidente del Supremo, notificándole que el pleno de dicho Tribunal le había nombrado juez para instruir sumario en una querella presentada por el fiscal general de la República contra el general don Dámaso Berenguer, por el supuesto delito de falsedad en documentos públicos.

Parece ser que la querella se fundamenta en ciertas alteraciones que han sido descubiertas en los registros de entrada de documentos relacionados con los servicios de la Aviación.

El señor Abarrategui, al recibir la orden, se trasladó a Prisiones militares, donde tomó declaración al general Berenguer. Luego se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde examinó algunos libros y documentos. Después se trasladó a su despacho, donde había citado a varios testigos, entre ellos al general Kindelán, que no compareció por haberse ausentado de España al siguiente día que lo hizo don Alfonso; el general Balmes, el coronel Lombarte, los hermanos Ansaldo, el duque de Estremera y otros aviadores civiles y militares.

Las actuaciones del juez, señor Arrategui, continuaron durante toda la noche.

El jefe del Gobierno celebra una conversación con los periodistas extranjeros

El señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas extranjeros, a quienes dijo que no tenía nada que comunicarles.

Los partes recibidos en Gobernación dicen que la tranquilidad en España es completa.

Se le preguntó a qué atribuía el movimiento que ha determinado los incendios.

Les contestó que el movimiento era debido a una coincidencia de elementos monárquicos y de la extrema izquierda. No hay pruebas solemnes, pero sí detalles que inducen a creerlo, porque tiene como fin ir contra el crédito y la paz de la República.

Otro periodista le preguntó por qué no se había impedido la quema de conventos.

Replicó que más que nada por la sorpresa con que se llevó a cabo en extremos opuestos de España.

En Madrid, por ejemplo hay unos 200 conventos y en Valencia 60 y todo el Ejército francés, que es uno de los más fuertes del mundo no hubiera podido disponer de una compañía o de un batallón para acudir a esos lugares e impedirlo.

—Pero se pudo evitar que una vez quemados tomara incremento el fuego.

—Es que los incendiarios obraban por medios de sorpresa, se trasladaban de un punto a otro para hacer lo mismo, y los bomberos eran insuficientes para atajarlo. Puede ser que haya habido algo de negligencia por parte del Gobierno, pero desde luego se impondrán severos castigos.

—¿Son exactas las palabras atribuídas al señor Galarza que culpaba de lo sucedido al Rey y al movimiento de los monárquicos?

—No conozco esa referencia pero es posible, que haya un acuerdo entre el ex rey y los monárquicos para fines políticos.

—¿En el Gobierno y en su política económica entra la revisión de las tarifas aduaneras?

—Este asunto es de la competencia del ministro de Hacienda y yo suscribo sus declaraciones, aunque de esto no tengo noticias.

Un periodista francés le hizo ver que en la vecina República ha causado mala impresión la quema de los conventos, contestando el jefe del Gobierno que se han adoptado medidas para evitar que esos sucesos se repitan.

—¿Se han hecho gestiones cerca del Gobierno francés para poner coto a las conspiraciones de los monárquicos que se hallan en aquel territorio, al igual que se hizo con algunos miembros que formaban parte del Gobierno español cuando residían en Francia?

—En el caso de que se haga una reclamación el primero que la conocerá será el Gobierno francés.

Otro periodista preguntó si entre los detenidos por los últimos sucesos figura algún comunista extranjero y contestó:

—Todavía no conozco la información de la policía, pero es probable que haya algún extranjero, y no se permitirá la estancia en España a los que vengan a perturbar la tranquilidad, igual que se darán facilidades a los extranjeros para ganar su vida en España con tranquilidad.

—En Francia—dijo otro informador—ha causado mala impresión la suspensión del «A B C», y «El Debate».

—Esta medida se ha tomado para bien de la paz pública, pues antes de ocurrir los desórdenes dijeron lo que no debieron decir.

El Gobierno no puede aceptar que se trate de impedir la consolidación de la República.

—¿Se irá el día 21 de Junio a las elecciones de Cortes Constituyentes?

—Está acordado en principio verificarlas el 21 o el 28 y el acuerdo sigue en pie y se celebrarán en una u otra fecha. Depende de lo adelantados que vayan los trabajos del censo.

Concluyó diciendo el presidente que esta tarde se celebrará Consejo de ministros.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de comités paritarios de Alicante, que le habló de la situación política.

Contestó que eso depende de Gobernación.

Otra de Córdoba le pidió la organización del jurado mixto rural para reglamentar el trabajo en la próxima recolección.

Dará órdenes a la delegación de Trabajo para que se ocupe del asunto.

La festividad del día

Con motivo de la festividad del día no ha habido oficinas en los departamentos ministeriales.

Los edificios públicos no lucían banderas ni colgaduras, según costumbre.

De Guerra

El señor Azaña ha dicho que debe desmentirse en absoluto el rumor de que se han colocado en determinada actitud los profesores de la Academia de Infantería.

Tanto el coronel como los profesores se muestran en actitud correcta, así como todo el Ejército.

Se le preguntó cuándo se iba a celebrar la fiesta de la bandera y contestó que está reciente la incorporación de los reclutas y aún carecen de instrucción para el desfile.

Añadió que han terminado las huelgas de Córdoba y Elda.

En Málaga han sido cogidos infraganti dos incendiarios y serán sometidos a Consejo de Guerra.

El general Lacerda ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz en sustitución del señor Saliquet.

Ha sido relevado el coronel de Garellano señor Serradors.

Esta tarde llevaré al Consejo el expediente de acoplamiento de la Asamblea de San Hermenegildo y San Fernando, que funcionará independientemente, sin relación con el extinguido Consejo Supremo de Guerra.

También llevaré un proyecto de decreto acerca de la edad para la jubilación de los capellanes castrenses.

Terminó diciendo que le habían visitado el director de la Academia de Infantería, el director de Carabineros y el general García Benítez.

El director de Marruecos

Dícese que va a ser nombrado director general de Marruecos y Colonias don Rafael Suárez.

Detención de un monárquico

Para responder de los incidentes ocurridos el pasado domingo con ocasión de la reunión de monárquicos ha sido detenido el conocido abogado señor Sánchez Baytón.

En Gobernación no reciben a los periodistas

El ministro de la Gobernación ha enviado esta mañana recado al subsecretario de su departamento para que no recibiera a los periodistas, siguiendo el consejo dado por un periódico de la noche.

Prestigiosas personalidades, solicitan del pueblo que ayude al régimen

Se ha facilitado a la Prensa el siguiente documento:

«Ciudadanos, buenos hijos de España:

Jamás como en estos días que atravesamos los impulsos del auténtico patriotismo han removido con mayor intensidad nuestro corazón colectivo. ¿Es posible que España desoiga la grande y suprema voz que la llama a la prueba definitiva de su capacitación histórica? La nación, ha atravesado en unos días de intensidad jamás vivida, desde un magnífico magisterio civil al más angustioso conflicto, al conflicto entre esa naciente conciencia soberana y el empuje atávico de las fuerzas tenebrosas. Penetrados hondamente de dolor de esta hora, quisiéramos encontrar el tono y la palabra que acertara a despertar en todos vosotros la generosa y recia voluntad de salvación.

España está fluctuando entre una exquisita selección de forjadores de libertad y una masa generosa e incauta infantilmente abierta a la asechanza maquiavélica de una despreciable minoría, que se vale de los impulsivos y violentos para provocar una subversión hacia el retorno agravado y persistente de la tiranía. España se disponía a consagrar en los comicios su movimiento libertador y a articular en las Constituyentes el gran código de su nueva y altísima personalidad. ¿Cómo no considerar traidores a los que atentan directamente contra esa convocatoria soberana? La República advino precisamente por un levantamiento espiritual que tuvo por verbo una elección. Hubo una gracia alada y sutil en ese nacimiento. ¿Vamos ahora a sepultar en una oleada de barbarie esa ejecutoria de grandeza?

Republicanos de España, amigos, compañeros, tengamos todos el salvador sentido de la disciplina. Tributemos al Gobierno, no el homenaje irracional de los vasallos, sí no la abnegada solicitud de los leales. Construyamos en el corazón de cada uno de nosotros esa grande España, que más que madre nuestra será nuestra hija. No queramos que se la bautice en sangre ni en fuego, sino en la paz fecunda de nuestra labor de obreros de ciudadanía. Estemos atentos a la repercusión de esta obra nuestra en el espacio y en el tiempo. Pensemos que por nosotros España, ante el extranjero, será un país ejemplar o un país ignominioso, según la trágica alternativa de nuestra conducta, y que el porvenir hablará de nuestra generación para exaltarla o para maldecirla, según sea la eficacia bienhechora o maléfica de nuestra voluntad. Pensemos, en fin, que ya no queda en la Historia de estas jornadas el nombre simbólico de un Rey para asumir la tremenda responsabilidad o la gloria de todos, sino que somos nosotros mismos, libres, sí, pero también responsables, los que hemos cargado sobre nuestros hombros la invisible púrpura de esa majestad o la vil humillación de ese oprobio.—Gabriel Alomar, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Antonio Machado, Gregorio Marañón, Felipe Sánchez Román, Luis Jiménez de Asúa, Luis Bello, Roberto Castrovido, Antonio Zozaya».

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Anulación de disposiciones

Se anulan todas las disposiciones dictadas desde 15 de Diciembre hasta el 14 de Abril, próximo pasado sobre Aeronáutica a excepción de lo referente a la escala del servicio de Aviación y a creación de las Mayorías en cada escuadra.

El jefe superior de Aeronáutica

Decreto nombrando jefe Superior de Aeronáutica al comandante don Ramón Franco Baamonde, actual jefe de la Sección y Dirección de Aeronáutica.

Ascensos

Ascienden en propuesta reglamentaria un coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes y nueve alféreces escala de reserva de carabineros.

Ingresan dos tenientes.

Justicia

Se nombra una comisión presidida por un auditor de división, y de la que forman parte otro auditor de división, un teniente coronel de Estado Mayor, un comandante de Infantería y un teniente auditor de primera para que redacte un proyecto de normas provisionales para el ejercicio de la jurisdicción de Guerra.

Organización

Se dispone que toda slas declaraciones de haberes pasivos para militare, de que venía entendiendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina se efectúen por el ejercicio de la jurisdicción de Guerra.

Destinos

Se dispone que todas las declaraciones caballería don Miguel de la Fuente Macías pasa en comisión a las Prisiones militares de Madrid.

El teniente de Ingenieros don Salvador Gómez Bouillón con destino en el 4.º regimiento de Zapadores Minadores y en comisión en la Comandancia de Obras, reserva y parque de la sexta región se incorporará a su destino.

PROVINCIAS

Tranquilidad en toda la provincia

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha visitado los pueblos cercanos en donde se hace una vida normal.

También estuvo en el fuerte de Fuenteventura en donde no ocurre novedad.

El gobernador visitó después el cañonero «Dato», que se encuentra en este puerto, presentando un aspecto normal.

El estado de guerra el Huelva

HUELVA.—Antes de amanecer se ha declarado el estado de guerra, saliendo a la proclamación un piquete de la benemérita.

En las iglesias se han celebrado los cultos sin ningún incidente.

Han asistido muy pocos fieles.

En virtud de las medidas adpotadas fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

La tranquilidad es completa en la provincia.

En el puerto se encuentran siete buques.

Un bando del gobernador

CORDOBA.—Las noticias que se reciben de todos los puntos de la provincia acusan tranquilidad.

El gobernador ha mandado fijar un bando en el que se dice que será inexorable con los revoltoso.

Los religiosos se reintegran a sus conventos

LOGROÑO.—En Logroño los religiosos han vuelto a ocupar sus edificios reanudando la vida ordinaria.

Ayer por la tarde el alcalde de Nájera se presentó en el convento de los Franciscanos de aquella localidad, ordenándoles que inmediatamente salieran del edificio. Al enterarse el gobernador civil de lo sucedido llamó al alcalde mandándole que personalmente se encargara de deshacer lo hecho y haciéndole responsable de cualquier perjuicio que por su culpa pudieran sufrir los citados religiosos.

Siguen desolojándose conventos

CORUÑA.—Se formó una pequeña manifestación que se estacionó en las cercanías del convento de Jesuitas.

El gobernador mandó una pareja de guardias de seguridad para que evitasen el incendio.

Como los grupos engrosaban, el gobernador, acompañado de significados republicanos se trasladó a la calle de Juana de Vega, donde se halla el convento, y desde un balcón próximo pidió que se respetase el edificio, que pertenecía al pueblo, por haberle abandonado sus moradores.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, pidiendo que la Corporación avalara una ciudad satélite para resolver el problema de la vivienda y dar trabajo a los obreros parados.

El gobernador y el alcalde pronunciaron discursos.

Un centenar de personas se dirigió al convento de las capuchinas y estas abandonaron el edificio.

El público al darse cuenta de la avanzada edad de las religiosas, las ayudó a marchar a casas particulares.

El espectáculo fué emocionante.

Después penetró el público en la residencia sin causar el menor daño.

El gobernador ha dispuesto que se coloquen carteles en los conventos pidiendo que el público les respete.

Hasta ahora han sido desalojados los Dominicos, iglesia de Santa Bárbara, Capuchinos y Jesuítas.

En un registro practicado en las Salesianas se encontraron una pistola y una escopeta, que han sido decomisadas.

En Santander hay tranquilidad

SANTANDER.—La tranquilidad es completa en esta ciudad.

Los guardias cívicos vigilan los conventos, las iglesias y la Redacción de «El Diario Montañés».

Los frailes Trrinitarios han vuelto a su convento.

Los Jesuítas y otras Ordenes religiosas siguen también en los suyos.

No hay temor de que el orden se altere.

EXTRANJERO

Después de las elecciones presidenciales.--Se cree que presentará su dimisión el ministro de Negocios extranjeros, señor Briand

PARIS.—Durante el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la mañana en el Elíseo, el señor Briand dará a conocer a sus colegas las conclusiones que él cree pueden sacarcarse de la finalidad del escrutinio de la Asamblea Nacional.

Aunque el ministro de Negocios Extranjeros no haya hablado con nadie respecto a sus propósitos, nos inclinamos a pensar que presentará su dimisión.

No es dudoso que el presidente del Consejo, señor Laval, en nombre de todos sus compañeros, insistirá en forma categórica cerca del señor Briand para que consienta en seguir prestándole su colaboración en el Quai d'Orsay. Además, como el actual Gobierno debe declararse obligatoriamente el 13 de Junio, cuando tome posesión el nuevo presidente de la República, el señor Laval solicitará del señor Briand que hasta entonces deje en suspenso toda decisión.

Esta solución tendría además la ventaja de permitir al señor Briand, en su doble calidad de ministro de Negocios Extranjeros y de delegado permanente de Francia en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, de tomar parte en las importantes negociaciones que van a abrirse desde el 15 de Mayo en Ginebra, ya sea en el comité de organización de la Federación europea o en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, que tendrá que examinar principalmente el grave problema del «Anschluss».

De todas maneras es casi seguro que, aunque resuelto a dimitir, el señor Briand estará el viernes en Ginebra.

El nuevo presidente, monsieur Doumer, entra en París entre grandes aclamaciones, dirigiéndose al Senado

PARIS.—A las diez y media de la noche entró el señor Doumer, saludado por las aclamaciones de la multitud que se halla estacionado desde primeras horas de la tarde ante la puerta de la presidencia del Senado y los balcones de las casas inmediatas, hizo su entrada en automóvil en el patio del Petit Luxembourg, seguido de una comitiva de automóviles que le acompañaban desde el Elíseo.

Al lado del señor Doumer iban el señor Laval, presidente del Gobierno y el señor De Fouquiéres, director del Protocolo. El nuevo presidente respondía amablemente a los gritos de entusiasmo que sin descanso le prodigaba la multitud apiñada en los alrededores del Palacio.

El señor Laval se despidió del señor Doumer y volvió en automóvil a la Presidencia del Consejo.

El señor Doumer fué saludado por los miembros de su familia, así como por un gran número de amigos particulares.

Ultima hora

Continúan las diligencias

Esta mañana continuó el juez especial don Fernando Abarrotegui, practicando diligencias.

Se personó en la Presidencia acompañado del secretario, un oficial y dos peritos calígrafos.

Parece ser que interrogó a varias personas y practicó otras diligencias.

La entrada al Consejo.--En España reina tranquilidad

A las 5,25 comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en acudir fué el ministro de la Gobernación, quien dijo que las noticias que tenía eran de que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El presidente manifestó que no había nada absolutamente.

Nos hallamos clasificando la obra dictatorial y estamos en los primeros años.

Adelantamos mucho, pero aún quedan algunos decretos extensos.

El ministro de Trabajo dijo que únicamente traía unas cosillas que ya llevó otros días y que no sabía si habría tiempo para despacharlas.

Preguntó a los periodistas qué había.—Tranquilidad—se le contestó.

—Pero por si acaso no hay que descuidarse.

El ministro de Marina nada dijo.

Antes de llegar el señor Maura acudió a la Presidencia el nuevo fiscal de la República señor Elola.

También en Barcelona corren noticias alarmantes

BARCELONA.—Refiriéndose el gobernador civil a la alarma producida ayer, dijo que no hay duda que se trata de un complot fracasado.

La consigna era que a las seis de la tarde se iban a asaltar los conventos y se logró preparar la versión, desapareciendo los que la lanzaron.

Tengo los hilos de la intentona, que arrranca de las grandes alturas.

Ayer, la policía, con el secretario del gobierno civil marchó a la frontera para detener a los fugitivos.

Obraré sin contemplaciones, pues tengo el hilo de la trama.

Ha ingresado en la cárcel Francisco Escalas y se ha dado orden de detener al señor Ventalló yerno del general Martínez Anido.

—En capitanía general nos han dicho que había tranquilidad, pero que continuaban las precauciones.

Hallazgo de un cadáver

ALMAGRO.—En la casa número 10 de la calle de Roldanes se produjo alguna alarma por haber desaparecido la vecina Eusebia Gómez.

Abierta la puerta de su habitación se encontró el cadáver de dicha mujer, que fué llevado al depósito judicial para practicarle la autopsia.

Falsos rumores

VALENCIA.—Esta mañana circularon rumores alarmantes en la población.

El director del colegio de San Vicente Ferrer visitó al capitán general para rogarle enviase fuerzas para proteger el colegio.

Los refuerzos fueron enviados aunque afortunadamente no hicieron falta.

También circuló la noticia de que los revoltosos querían incendiar el convento de Carlet, pero aunque se mandaron fuerzas de protección, nadie intentó ninguna violencia.

Esta mañana, el gobernador civil ha visitado a la viuda del famoso novelista señor Blasco Ibáñez.

A la cárcel

CADIZ.—Ha ingresado en la cárcel Antonio Reyes Castillo, de 47 años, natural de San Fernando, que cometió desmanes en el convento de Santa María.

El gobernador de Cádiz

CADIZ.—El gobernador civil ha entregado el mando de la provincia al presidente de la Audiencia.

Al atardecer marchará en automóvil a Sevilla y Madrid.

Una nota del capitán general de Andalucía

SEVILLA.—El capitán general de la región ha facilitado una nota en la que se dice que han sido detenidos dos incendiarios que fueron sorprendidos infraganti en Málaga.

También se dice en la indicada nota, que se han dado las órdenes oportunas para que sean clausurados los centros comunistas.

Se siguen adoptando precauciones en toda la región aunque son menos intensas que las que se han tomado en días pasados.

Termina la nota diciendo que en virtud de la reciente disposición se repetirá en Sevilla la elección en 74 pueblos.

Según manifestó el capitán general se encuentra algo mejorado el jesuita P. Zamarripa que resultó herido al tratar de huír de su convento cuando se aproximaban a él los grupos de revoltosos.

En toda la región reina una tranquilidad completa.

Letreros luminosos
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde la camioneta Bu-1498, arrolló al niño Ildefonso Sáinz Sáinz, de ocho años.

En la Casa de Socorro se le asistió de lesiones leves.

MODISTA

Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del cuartel de España. Razón: en el mismo.

Carteras de señora y camisas de caballero

el mayor surtido en

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

Las más bonitas

son las camisas de caballero que recibe

MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5

RADIO-GRAMOLA

Se vende funcionando. Bar Club.

ANUNCIO al público que desde esta fecha me ha sido adjudicado con carácter provisional, el surtidor de gasolina de Belorado, el cual estará atendido y surtido debidamente.. Julián Pérez.

No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo.

Tarjetas postales República

Remito colección, mandando 0,50 céntimos sellos. Azcona, San Gil, 7, Burgos.

Nacesito revendedores.

A. RETES.--PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

JABON ZOTAL

Cura herpes y granos

Coñac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Laín-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 111,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos)., Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Desea convencerse calidad vermouth, tómelo sin soda, preferirá Cinzano.

Cervecería BAR "CLUB"

Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amontillado.

Dijo un maestro a un alumno:
Dibuje, en el encerado,
El objeto con que quiere
En este año ser premiado.
—Pintó el niño una botella
San Roque Jerez Quinado..

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Recomendamos a todos los que vayan a

MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Aguas corrientes, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º-Telf.º 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

Demetrio Alvarez

TORNERO

Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero.

No deje de visitarme, en la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años.

Artista Madrileño

Progreso, número 8.-BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Persianas - Cristales

Bombillas

DROGUERIA PEREZ RUEDA

Santander, 1 (Casa del Cordón)

Almacenes de R. Quintana

CARBONES DE LA MEJOR CALIDAD

PRECIOS	Por 50 kilos	Por tonelada
Hullas		
Galleta	5'25	100
Granza especial para herreros	5'00	95
Ovoides	5'00	96
Antracitas		
Galleta 1.ª	5'75	110
Granza superior	4'50	85
Cok		
Cok metalúrgico 1.ª	5'25	100
Cok superior de Ablaña	4'75	90

Vegetales

Encina superior, 11 1|2 kilos, 3'00 pesetas
Roble » 11 1|2 « 2'50 »
Piña » 11 1|2 « 2'25 »

Servicio a domicilio en sacos de 50 kilos

Garantizando peso y clase exactos

Vitoria, 22 y 24 (escritorio

Teléfono 627-X

BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1|2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930

10.170.618'05 pesetas

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de Mayo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de Mayo

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 28 de Mayo, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de tres a seis.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Isidro, Juan, Torcuato, Indalecio, Isidoro, Pablo, Andrés, Pedro, Simplicio.

CULTOS

AGUSTINAS.—Novena a Santa Rita.

A las seis y media y a las siete, misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces de la novena y sermón a cargo del R. P. D. Tomás Igarzábal, canónigo regular lateranense.

DIVINA PASTORA.—Novena a Santa Rita. A las siete y media de la tarde.

LAS FLORES DE MAYO

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—A las cuatro de la tarde..

CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles). —A las seis de la tarde.

MERCED.—A las seis y media de la mañana y siete de la tarde.

SEMINARIO DE MISIONES.— A las cinco y cuarto.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

CARMEN.—A las ocho de la tarde.

Telégrafos

Despachos detenidos:

Pedro Cadel (desconocido).

Tilcca Giovanni (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES

Saturnina Tamayo Sastre, de Burgos, un mes, Alfareros, 7.

Fermín Pérez Martínez, de Burgos, 8 meses, Almirante Bonifaz, 23.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 14 a las 7 horas

Al Norte del paralelo 45, desde Europa hasta América, existe sin grandes manifestaciones la borrasca señalada ya hace días.

Entre las Azores y la Península Ibérica y sobre ésta y el Mediterráneo aparece una zona de presiones altas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 33 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de siete grados en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la máxima de ayer fué de 28 y la mínima de hoy ha sido de 13.

Tiempo probable: persistencia del buen tiempo en toda España. Los mares europeos continuarán poco agitados.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 692,7.

A la una de la tarde, 692,2.

A las seis de la tarde, 691,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 25,0.

Mínima a la sombra, 8,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, E.

A la una de la tarde, S.

A las siete de la mañana, SO.

Espectáculos

Funciones para mañana:

COLISEO

A las siete. «Amor indiscreto».

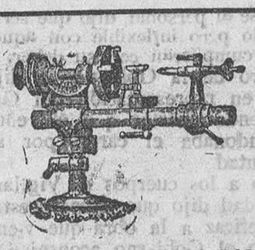

TALLER DE RELOJERIA

DE

E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.—BURGOS

Relojería Ocejo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

"OMNIA" (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24

Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA "OMNIA"

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo, Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, induttrias, mobiliario y cosechas

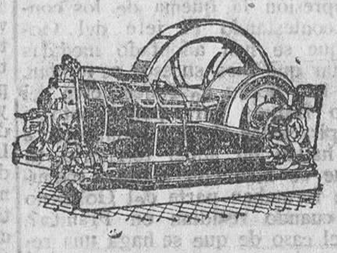

AGRICULTORES

Tendréis

Fuerza barata

con el motor

DIESEL "BLACKSTONE"

sin comprensor, desde 6 HP., arranque instantáneo en frío. Consumo más reducido

A. DE ORTUETA.--BILBAO

M. del Puerto, 10 B

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA

Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS

SE VENDE un comedor en muy buen estado. Puebla, 3, tercero.

SE VENDE dormitorio completo, máquina de coser y media sillería. Calle Valladolid, 6, 2.º

SE VENDE cama de hierro seminueva, barata.. Avellanos, 1 duplicado entresuelo derecha..

ARRIENDOS

GARAGES Tárrega, independientes, para coches y camiones. Engrase de alta presión. Sanz Pastor, 26, teléfono, 203.

SE ALQUILAN garages a 15 pesetas. Razón: Espolón, 44, 1.º

LOCAL económico, arriendo, propio para industria. Razón: Santa Cruz, número 3.

LOCALES completamente independientes luz y agua, se alquilan para garages ó almacenes, en Diego Porcelo. Informes, Almacén de Música y Antigüedades, Espolón, 20.

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º

SE ALQUILA local espacioso. Madrid, número 12, panadería.

CEDO dos habitaciones muy soleadas. para dos caballeros. Arco del Pilar, número, 2, 3.º

SE ALQUILAN cuatro habitaciones y cocina en 75 pesetas. San Pablo, 38, 2.º

SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2.

LOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5.

SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con buenas referencias. Informarán: calle Barrantes, número, 9, 2.º

SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta Chevrolet, 4 cilindros, seminueva, 3.000 pesetas. Dirigirse: Eduardo Pérez, Aranda de Duero

OCASION Motocicleta con sidecar seminueva, vendo o cambio por coche Citroen, 5 HP. Informes: Casa Linares, Briviesca.

OCASION vendo dos automóviles en muy buenas condiciones, conducciones interiores, de cuatro y seis plazas. Informes: Alberto Salinas. Puebla, 17, 1.º.

SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación núm. 2.

SE VENDE camioneta G. M. C., motor Buik, seminueva. Informes: Enrique Maeztu, en Melgar de Fernamental.

CAMIONETA Citroen de una tonelada. Se vende, seminueva. Garage «Citroen» San Pablo, 5.

SE VENDE automóvil «Nas», nuevo, Razón: Paloma, 19, tienda.

COLOCACIONES

SEÑORITA ofrécese a dar lecciones, corte en blanco, color y labores artísticas. Razón: Puebla, 4, 2.º

SE NECESITA mecanógrafa competente,. Informes: Manuel Payno. Vitoria, 22.

CRIADO de labranza para andar con mulas, se necesita. Informarán: Plaza de la Libertad, 13, frutería.

OFRECESE planchadora, lavado y planchado. Fernán-González, 49, 4.º

BOTONES se necesita en la cantina de la Estación.

IMPORTANTE Compañía de Seguros desea Agente productor para la provincia de Burgos, con sueldo, comisiones y dietas. Escribid dando toda clase de detalles, circunstancias personales, conocimientos, etc., a don José Santamaría, Vega, 27.

OPOSITORES Instrucción Pública en Octubre., Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad abreviada, Francés, Caligrafía, Mecanografía, Preparación completa en Laín-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

HUESPEDES

GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 6 y 8, primero.

PENSION Estrada, habitaciones independientes.. Precios desde cuatro pesetas. San Juan, 44,, segundo..

TRASPASOS

SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado. Burgos.

SE TRASPASA negocio, rindiendo 50.000 pesetas anuales, dentro de la provincia, en buenas condiciones. Para detalles esta Administración.

TRASPASO frutería por no poderla atender. Razón: en esta Administración.

TRASPASO casa de comidas y bebidas, Hospital del Rey, calle de la Villa, 1 y 3. Para informes en la misma.

TRASPASO bar muy acreditado.. Informará: Pedro Carcedo.. Vitoria, 9.

TRASPASO el local Salón Teatro, y casa comercio de Mariano Pérez, facilidades para el pago. Para tratar con el mismo, en Villadiego.

TRASPASO Vinos y Comestibles, buena clientela, locales espaciosos. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria,, 9, almacén.

VENTAS

VENDESE una esparceta, primer corte, a dos kilómetros de Burgos, carretera Santander, a pie de la carretera, para tratar en Villatoro. Ginés Marijuán.

SE VENDE una vaca holandesa pura raza, 3 años, segundo parto, producción diaria 40 cuartillos. Razón en esta Administración.

VENDO esparceta primer corte, término de «La Novaleja», a 2 kilómetros de Burgos. Benigno García, en Villargamar.

SE VENDE un coche de niño, seminuevo, moderno. Razón: Barriada Militar, Alhucemas, 9.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfareros, 35, junto al fielato).

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería «Marcos».

VENDO chalet todo piedra, situación y vistas inmejorables; tiene planta baja, dos pisos, huerta regable y dos casitas recría animales domésticos. Razón: Esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

SE VENDE casa chalet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP. y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos.

ECONOMIA encontrará siempre en aceite linaza, barnices, esmaltes y pinturas preparadas. «Droguería Evelio», San Lorenzo, 42, (frente a las Pescaderías).

VENDESE la casa número 12 de la calle Tahonas, de esta capital, bien soleada y con gran planta baja para industria. Razón: en el número 13 de dicha calle.

SE VENDE portón nuevo de dos hojas, 2,60 m. de alto por 2 de ancho; también vendo butacas usadas. Razón en «El Rhin», Espolón, 40.

SE VENDE una mula 7 años, alzada unas siete cuartas, en Sofarana. Razón: Marina Izquierdo.

VENDO dos volquetes, dos carros de dos y tres toneladas. cuatro vagonetas y 325 metros lineales de vía del número 7. Para tratar: Santa Cruz, 16. Pedro Marijuán.

VENDO dos balanzas seminuevas, marca «Ideal» muy baratas y una cortadora de fiambres. Toribio de la Fuente. Paloma, 44, Ultramarinos.

CASA vendo, nueva construcción, sótano, baño y jardín. Detrás Matadero Municipal. Informes: en la misma.

SE VENDEN andamios y otros utensilios de albañilería. Razón: Carnicerías, 3, último piso. Vda. de Vélez.

SE VENDE una máquina de coser de 3 gavetas, seminueva. Avellanos, 2, 3.º derecha.

GARBANZOS para siembra, buen grano y legítimos del país, se venden. San Lorenzo, 34.

ES VENDE máquina SSinger, casi nueva. Razón: Paloma, 25, 3.º

SE VENDE trajecito de primera comunión, blanco, de niño, con una sola postura. Informes en esta Administración.

VENDO casa de reciente construcción con hermosa huerta, a un kilómetro de la capital.. Informes: Prim, 12,, Burgos.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

VARIOS

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido. (frente al bar Alicia y Bodega).

SACERDOTES, sombreros de seda marta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda case de reparaciones en armas. Merced, 40, Burgos.

DIBUJOS modernos para publicidad, carteles, prospectos, membretes, etc. ejecuta insuperablemente «Estudio Luxor», Apartado, 7, Santander.

MODISTO y modistas americanos. Por nueva temporada, nuevos precios. Vestidos de calle fantasía, desde 15 pesetas, trajes sastre y abrigos, 30 pesetas. Se dan lecciones de corte con certificado. San Juan, 49.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Seguimos sin entradas de trigos y regulares en granos de pienso,

Lo primero no pasa de su estancamiento en el precio, continuando pagándose a 66 y 67 reales.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 14 a 15.

Salvadillo, a 10, saco de tres arrobas.

Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.

En la «Panificadora Burgalesa»:

Pan de familia, a 55 cts. kilo.

Hogaza, dos kilos, 1'25.

Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:

Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00

Sulfato de amoniaco, 20/21 por 100 a 42,00.

Cloruro de potasa, 80/85 por 100, a 60,00.

Nitrato Cal-amón, 45,00.

Nitrato Sosa de Chile, 48,00.

Nitrato de cal I. G., 45,00.

Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Dubierta

Queso duro, 4,00.
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14.
Gallinas, 14 a 18.
Gallos, 6 a 8.
Conejos caseros, 4,50 y 6.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 3,50 kilo.
Salmonete, 1,60.
Besugo, 1,20 y 1,40.
Pescadilla, 1,60.
Congrio, 2,50 y 2,80.
Abadejo, 2,00.
Almejas, 0,90.
Anchoas, 0,70.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo álaga, 70.
Idem mocho, 70.
Idem rojo, 68.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 57.
Muelas, 52.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Harina 1.ª, arroba 26,50.
Idem 2.ª, 24.
Salvado, 1.ª, fanega, 14.
Idem 2.ª, 13.
Patatas, arroba, 4.
Aceite, arroba 23.

Existen bastantes existencias, así como en los pueblos inmediatos,

La cosecha se presenta buena:

Los precios tienden a la baja..

Como quiera que los precios experimentan cierta baja. hay pocos vendedores y los precios que rigen son de 68 a 70 reales la fanega de 42,5 kilos.

El mercado ha estado bastante animado en ganado lanar, pagándose de 1,40 a 1,50 el kilo en vivo.

El número de cabezas aproximadamente que se han puesto a la venta han sido 350 ovejas y 730 corderos.

VILLADIEGO.

Trigo mocho, 72 reales fanega,
ídem rojo, 70.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Muelas, 48.
Yeros, 58.
Lentejas, 110.
Avena, 28.
Garbanzos superiores, 240.
ídem regulares, 140.
ídem medianos, 110.
Alubias, 192.
Patatas, arroba 12.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.° 140

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la calle de San Pablo, número 9, con maquinaria último modelo arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantice la reparación para que puedan recorrer varios meses de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Román M. Oliván, Francisco Rebé

Gran temporada de medias

Medias de seda fina	0'75	pesetas
» » fuerte	1'00	«
» » menguado natural	1'75	»
» » espiga	3'00	»
» « natural, gasa	5'00	»

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

ROTULOS ESMALTADOS PARA OFICINAS, HABITACIONES, ETC.
PLACAS PARA CALLES
NUMERACIONES PARA CASAS
Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS EN LA FORMA, TAMAÑO Y COLOR QUE SE DESEE
DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

68 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º dcha. Tfno 1[illegible]

ALBERTO GARCIA
Taller mecánico

Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.

Plaza de San Juan, 9, Burgos.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS. — BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Embeis)
CASA FUNDADA EN 1873

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias

DOLORES - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES
CURA
EMBROCACION HERCULES
LINIMENTO ESPAÑOL
SALUD-VIGOR FUERZA
INDISPENSABLE A TODOS
AUTOR - GONZALO F. MATA
LABORATORIO: LA BAÑEZA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

GEMELOS DE TEATRO :-: CRISTALES PUNKTAL ZEITS

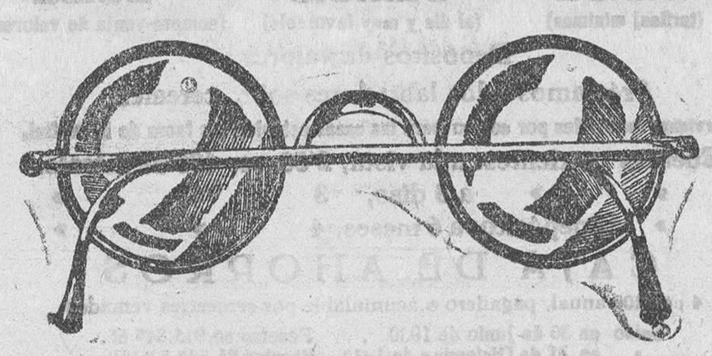

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica

Sta Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE —:— PRONTITUD

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 :-: BURGOS

(Junto al almacén de música).

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y revendedores grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa hidráulica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Constitución, 7. Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos frente al Santander-Mediterráneo, Vía Gloria, 76.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labin.**

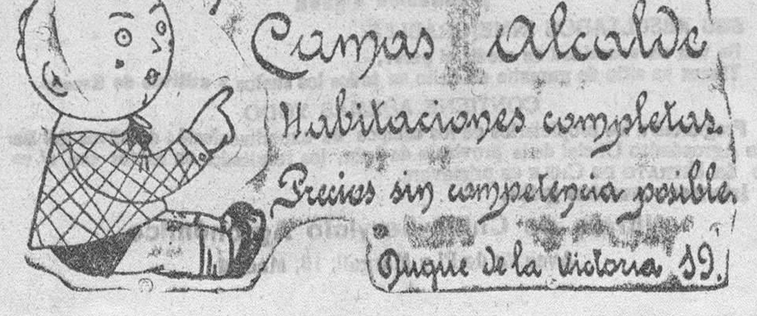

INTERESES DEL LABRADOR

Prácticas avícolas

Selección de ponedoras a la trampa

II

Para que el lector no familiarizado con estas cuestiones pueda darse cuenta de la importancia práctica de esta norma, vamos a copiar las características de las aves que componen uno de los «parquets» o lotes de reproductores de un afamado criador extranjero, especializado en la producción de huevos, pollitos y aves de utilidad o puesta. Podríamos citarlos semejantes de criadores españoles, pero renunciamos a ello porque no aparezca como reclamo.

Gallo.—Hijo de una ponedora de doscientos sesenta y cinco huevos de setenta y cinco gramos en su primer año, de hermoso color y tamaño, siempre fecundos a pesar de éste; por gallo hijo de una ponedora de setecientos huevos de sesenta y cuatro gramos en tres años, de los cuales dió doscientos treinta y ocho en el tercero. Este gallo es padre de la gallina número 178 del mismo «parquets», que en el Concurso Internacional de Puestas de «Serial Laying Test», de Skegnss, fué clasificada la cuarta de todo el concurso. Esta gallina había puesto diez y ocho huevos de sesenta gramos en los veintitrés días precedentes a su salida para Inglaterra, y después de su vuelta a la granja ha puesto con regularidad cinco huevos por semana, a pesar del viaje y de hallarse en muda. Esta y sus hermanas, las 177 y 1.165, descritas más adelante, son las mejores gallinas oficialmente controladas.

Gallinas.—La 178, ya mencionada. La 177 que en el mismo concurso comenzó la puesta en 25 de Noviembre, dando doscientos veinte huevos de sesenta y cuatro gramos en los doscientos noventa y dos días restantes del concurso. Desde su regreso a la granja, en 2 de Octubre, puso diez y siete huevos en veintiocho días hasta el 26 del mismo mes.

La 1.165, que estuvo en el Concurso Nacional Inglés de puesta, en Bentley, y puso doscientos cuarenta y seis huevos de sesenta gramos en las cuarenta y ocho semanas del concurso. Fué clasificada la segunda de las cuatrocientas cincuenta y cuatro pollas de su raza presentadas, comprendidas las presentadas en la Sección de Campeonato. Fué clasificada en la primera decena de las tres mil ciento noventa y siete pollas de todas las razas presentadas.

La número 120, ponedora de doscientos ochenta y un huevos de sesenta y cuatro gramos en su primer año en la granja.

La 195, ponedora de doscientos noventa y cuatro huevos de sesenta y cuatro gramos.

La 753, ponedora de doscientos noventa y siete huevos de sesenta y dos gramos.

La 1.686, que dió doscientos setenta y dos huevos de sesenta y cuatro gramos, hermana de la 1.165 de este mismo lote.

La número... ¿para qué seguir? Lo dicho da idea clara de la minuciosidad del control. De sus consecuencias económicas la da el precio de los productos, que el propietario señala del siguiente modo: Huevos para incubar, cuatrocientos francos los siete; pollos de cuatro meses (solamente machos) de trescientos cincuenta a quinientos francos cad., uno. Las pollas y adultos no tienen precio para el dueño.

Esto y no otra cosa es ofrecer productos de «la más alta selección», expresión de que usan y abusan ya muchos principiantes en avicultura, con lo que contribuyen no poco a matar en flor la honrada afición que cunde por doquier.

Ya veremos otro día, cómo se llega por la trampa y el lápiz a determinar con exactitud las condiciones individuales de las buenas y de las malas ponedoras.

JOSE MARIA TUTOR.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galloge.» Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,90. Pídase en farmacias.

Depósito en Burgos; Farmacia y droguería de Barriocanal.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las manos, a 1'50 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación. y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas. a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena. Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS

*234—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel
*235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
171.—«El relicario», por H. Couths Mahler.
*236—«La de los ojos color del tiempo» Chantepleure
172—«Ambiciones de muchacha», por M[illegible] tell.

REIMPRESIONES

13.—«La muchacha que se declaró»
121.—«Julia aprovecha la ocasión» Merrel.

(Los números señalados con * son e[illegible] su considerable mayor número de [illegible] a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

BOLETÍN DE PEDIDO

Don _____ que vive en _____, provincia de _____, calle de _____ n.º _____, piso _____, desea recibir los números _____ de LA NOVELA ROSA. El importe, de Ptas. _____, lo satisfará al recibir el pedido.

Sírvanse enviarme, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.

(Firma)

EDITORIAL JUVENTUD
PROVENZA, 216

M.E.C.D. 2017

Industrias Electro-mecánicas Ltda

Instalaciónde centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.
Bombas para riegos y elevación de aguas.
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Venta de baterias Willard y Belford, reparación y carga.

Pídalo en las casas de camas y muebles

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡¡No más pinchazos!!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Utiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubrificantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.°.—Teléfono 675-X

¿Quiere comprar camas y muebles de confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña en Burgos

Vea el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado
Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.
Siempre últimas novedades.

...ia, número 14.---BURGOS

Se vende el sommier "Numancia"

Papel para envolver

En la Administración de este periódico

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENCE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hot l Universal, únicamente el martes próximo día 19 del corriente.

NOTAS: En Haro, el día 17, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia, en Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial y en Palencia el día 22, en el Hot l Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Tal eres y despachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 B

Establecimiento Oficial del Turing Club Español

TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno

Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para **Norte América**, vapor **AUGUSTUS**, 18 de Mayo
Para **Centro América**, vapor **ORAZIO**, 6 de Junio.
Para **Sud América**, vapor **DUILIO**, 15 de Mayo.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONOMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.° Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
2.° Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMAS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.
Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

Banco Agrícola Comercial

San Mateo, 26.--Madrid

Sucursal: Llana de Afuera, 5, Burgos

Incubadoras «Ideal» y otras marcas, Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, anillas y alimentos
Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio

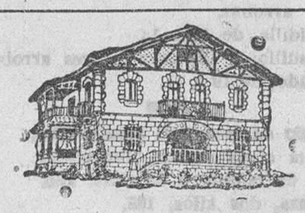

Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA

1913 PLANTACIÓN 1914

Depositario exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS.

PARA 1931

"BAILLY-BAILLIERE" LOS MEJORES

Pídalo en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, MADRID remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en Giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pta.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
dem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 3.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1 050 pesetas

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca (tarifas mínimas) — **Cambio** (al día y muy favorable) — **Bolsa** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
» » a 8 días, 3 » »
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 30 de Junio de 1930 . . Pesetas 80.915.345 65.
» en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de *cuarenta millones de pesetas.*

A los cuenta correntistas	Pesetas 13.083.401'90
A los imponentes en la Caja de Ahorros . . .	» 26.648.381'67
A los depositantes	» 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.
El vapor «ORCOMA» el 5 de Julio de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluídos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9,--Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

M.E.C.D. 2017